



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE NEIVA

Neiva, mayo veintiocho (28) de dos mil veintiuno (2021).

RADICACIÓN:	2021-193
PROCESO:	EJECUTIVO ALIMENTOS
DEMANDANTE:	INGHITH CHIRLEY CARDOSO ROMERO
DEMANDADO:	ROBINSON VARGAS CLAROS

El despacho resolverá la solicitud de cautelas una vez se pronuncie sobre la admisión de la presente ejecución.

Notifíquese.

SOL MARY ROSADO GALINDO.

La Juez

fmp